

fricción, que no estatute expresada en la ley de tres de Febrero sobre Ayuntamiento. Igual proposición hizo el Sr. Indio segundo, y la Ciudad acordó: Tomarla en consideración, pues que nunca ha tratado de separarse de la Ley.

El Sr. Alcaide seg.^{do} sobre la Comisión dada a D.^o Frant.^o Ferrer.

El Sr. Alcaide segundo dijo: Fue acordado a la Inteligencia del acuerdo del día cinco de Mayo próximo pasado, por providencia a todos los Oficiales de la Oficina; era de dictamen que la elección hecha en D.^o Frant.^o Ferrer, debía suspenderse a elección, pues lo consideraba un Oficial auxiliar de la Oficina de Contribuciones, y especial para hacer la liquidación que le era confiada en la Capital. Y la Ciudad acordó: Fue en esta virtud a elección el cargo dado a D.^o Frant.^o Ferrer.

El Sr. Beteta sobre el modo de votar.

El Sr. D.^o Jacinto Beteta, Regidor dijo: Fue para eludir todo género de compromiso, y evitar resentimientos, que pudiesen alterar la buena armonía que debe reinar en la Corporación, y para dar la libertad posible a la libertad de una votación, que debe ser la expresión sincera e independiente del cuerpo Municipal, proponía a la Ciudad que la votación para este, o qualquiera otro empleo sea secreta por papelera, que se depositarian en la urna: pidiendo a la Ciudad se sirva tomarla en consideración, y la Corporación acordó: Por mayoría que solo por esta vez.

Elección de un Oficial de Contribuciones.

Se procedió a la elección de la votación hecha para Oficial de Contribuciones, y resultó electo por mayoría D.^o Josefa mona que obtuvo diez votos; y sus D.^{os} Ferrer, Carrillo.

Salvo a dicho Oficial.

La Ciudad acordó: Señalar al Oficial de Contribuciones nombrado el honorario de sus R.^{os} diarios desde el día veinte y cuatro de Mayo que se halla trabajando en la oficina.

Salvo el Sr. D. Jacinto Beteta, Regidor, y dejó su voto al Sr. Presidente.

Dijo el Sr. D. Jacinto Beteta

Se señalan Dietas al Comisionado D. Fran. Ferrer.

La Ciudad acordó: Señalar a D.^o Fran. Ferrer, Comisionado para la liquidación del papel admitido en la extraordinaria de guerra la cantidad de treinta R.^{os} diarios, anticipándose el haber de ocho días.

Santos Alcayna, y Antonio López, sobre ser Porteros

Se han visto los memoriales de Santos Alcayna, y Antonio López solicitando la plaza de Portero de sala de este Ayuntamiento, vacante por fallecimiento de D.^o Juan Navarro, y la Ciudad acordó: Nombrar y nombró a Santos Alcayna para portero de sala; y a Antonio López para la oficina de Contribuciones en lugar de

